

209214

209214

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de AKTIEBOLAGET WESTERÅSMASKINER, entidad sueca, establecida en Morgongåva, Suecia, por:

"UN DISPOSITIVO DESMENUZADOR DE LA PAJA ENTREGADA POR UNA SEGADORA TRILLADORA".

-----

El presente invento se refiere a un dispositivo para el desmenuzamiento de la paja que proviene de una segadora-trilladora. Se caracteriza principalmente el invento, porque por debajo de la salida para la paja, se ha montado un transportador transversal de tal modo, que éste conduce la paja a los órganos rotativos destinados al desmenuzamiento de la misma, que han sido dispuestos a un lado de la salida para la paja de tal manera, que su eje de



1953

209214

rotación se extiende esencialmente en la dirección de marcha de la segadora-trilladora.

Los órganos desmenuzadores se componen convenientemente de un rodillo armado de cuchillas longitudinales y de un contra-rodillo hecho de madera o que puede estar revestido de madera, de una resina artificial o similares. Debido a que los ejes de rotación se hallan en la dirección longitudinal de la segadora-trilladora, pueden realizarse los rodillos más cortos que si estuvieran situados, a la manera corriente, transversales al sentido de marcha de la segadora-trilladora, en cuyo caso deben extenderse a todo lo ancho de la salida para la paja. Además, la paja desmenuzada es expelida hacia el lado por la segadora-trilladora equipada de un dispositivo de acuerdo con el invento, pudiéndose montar un dispositivo de gobierno para la paja desmenuzada, que distribuya a ésta uniformemente fuera sobre el terreno, facilitando con ello una mezcla uniforme de la paja con la tierra al arar.

De acuerdo con el invento, el transportador transversal es preferiblemente desmontable, estando convenientemente colgado por medio de ganchos por debajo de la salida para la paja, de modo que pueda ser montado y desmontado con facilidad, si se desea paja sin desmenuzar. El dispositivo de desmenuzado situado a un lado de la salida para la paja no impide en este caso la salida de la paja y no necesita, por lo tanto, poder ser desmontado.



209214

A continuación se describirá más detalladamente el invento con referencia a un ejemplo de realización representado en el dibujo adjunto.

La figura 1 muestra la parte trasera de una segadora-trilladora provista de un dispositivo de acuerdo con el invento, vista sesgadamente desde atrás, habiéndose representado los órganos desmenuzadores y su caja protectora en perspectiva, figurando la caja ser transparente. La figura 2 muestra el dispositivo en la misma dirección que la figura 1, pero con el transportador transversal desmontado. La figura 3 es una vista en perspectiva del transportador transversal. La figura 4 muestra un detalle del transportador transversal. La figura 5 muestra el dispositivo con referencia a la segadora-trilladora, visto sesgadamente de frente.

En la figura 1 puede verse la cubierta superior 1 en la salida para la paja de la segadora-trilladora. Una cubierta 2 curvada conduce en la forma conocida la paja que sale por la salida para la paja, hacia abajo. Por debajo de la cubierta 2 se encuentra el transportador transversal en forma de una cinta de tela sin fin 4, provista de dispositivos de arrastre 3, situados transversalmente, cuyas roldanas de guía 5 se apoyan sobre un bastidor 6 (figura 3). El bastidor está provisto de órganos, por ejemplo ganchos 7, o respectivamente espigas 8, por medio de los cuales puede ser colgado de los órganos correspondientes de la segadora-trilladora, de modo que puede ser





209214

lea 20 de correa trapezoidal, fija al árbol del rodillo de cuchillas.

5 La paja sale por la salida para la paja de la segadora-trilladora esencialmente en sentido transversal, es decir, que los tallos de la paja se encuentran esencialmente en el sentido de movimiento del transportador 4, siendo entonces introducidos entre los rodillos 11, 12 principalmente a lo largo. Con ello, la paja es desmenuzada en trocitos lo más cortos posible. Para una 10 mejor orientación de la paja, de modo que los tallos se hallen paralelos, los dispositivos de arrastre 3 están preferentemente dentados, y ello en sentido transversal al transportador, tal como ha sido representado en la figura 4.

15 Una caja 21 se extiende alrededor de los rodillos 11, 12, hacia arriba, delante y detrás con respecto al sentido de marcha de la segadora-trilladora. Según puede verse mejor en la figura 2, la caja está abierta por parte de su largo en 22 en la cara contraria a la 20 segadora-trilladora. La paja es expulsada desde allí hacia afuera por los rodillos 11, 12, que giran rápidamente. Con objeto de conseguir una mejor distribución de la paja desmenuzada por encima del suelo, la caja está provista a lo largo de parte de su largo, de una pared 25 lateral 23 curvada hacia afuera, cuyo largo, visto en el sentido de la marcha, disminuye de arriba hacia abajo, de manera que el borde delantero 24 de la pared 23,



209214

forma con respecto a la pared trasera 25 un ángulo, con el vértice dirigido hacia abajo. Con ello, la paja desmenuzada, que es expelida por los rodillos 11, 12 en la zona más próxima a la pared extrema 24, es impulsada incluso de nuevo contra la segadora-trilladora, mientras que la paja desmenuzada que sale más hacia atrás, es expulsada primeramente hacia abajo, y luego, más atrás, poco a poco cada vez más en dirección opuesta a la segadora-trilladora. La distribución de la paja desmenuzada puede regularse, puesto que el borde posterior de la pared 23 está compuesto de una chapa 23a ajustable, provista de ranuras longitudinales 26. Transversalmente a través de esta chapa conducen tornillos de sujeción 27 hacia la pared 23. La chapa 23a puede, por lo tanto, ajustarse de tal modo, que los bordes 23 y 25 formen un ángulo más o menos grande entre sí, de manera que el borde posterior de la chapa 23a forma el ángulo que se desee, con un plano perpendicular, situado transversalmente con respecto a la segadora-trilladora.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Suecia, el 8 de Mayo de 1952, bajo el Número 4195/52, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.



209214

-----  
---- N O T A ----  
-----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

- 5                   1º. Un dispositivo en segadoras-trilladoras para el desmenuzamiento de la paja que proviene de una salida para la paja de la segadora-trilladora, dirigida hacia atrás, caracterizado por haber sido dispuesto por debajo de la salida para la paja un transportador transversal (3, 4) de  
10 tal manera, que conduce la paja a órganos rotativos (10, 11, 12), que sirven para el desmenuzamiento de la paja, y que están dispuestos a un lado de la salida de tal modo, que su eje de giro se extiende aproximadamente en el sentido de la marcha de la segadora-trilladora.
- 15                   2º. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el dispositivo de desmenuzamiento es impulsado directamente por un árbol, que parte de un mecanismo o similar, preferentemente a través de

209214



una articulación de sobrecarga.

3º. Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, en el que los órganos desmenuzadores consisten en un rodillo de cuchillas que actúa contra un contra-rodillo, caracterizado por que el rodillo de cuchillas está dispuesto por encima del contra-rodillo.

4º. Un dispositivo de acuerdo con las reivindicación 1, 2 ó 3, caracterizado por que los órganos desmenuzadores están rodeados por una caja que los cubre por delante, por arriba y por detrás, y que está en parte completamente abierta a lo largo en el sentido lateral hacia afuera separándose de la segadora-trilladora, formando por lo demás una pared curvada hacia fuera, con objeto de provocar que la paja desmenuzada que es expulsada por el dispositivo de desmenuzado, se distribuya con alguna uniformidad sobre el suelo.

5º. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado por que el borde posterior de la pared curvada (23) se compone de una chapa (23a) ajustable de tal manera, que el ángulo entre dicho borde y un plano imaginario perpendicular, que pasa transversalmente por la segadora-trilladora, puede ser variado.

6º. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por haberse montado el trans-

209214



portador transversal en un bastidor desmontable, el cual convenientemente puede colgarse por debajo de la salida para la paja de la segadora-trilladora, por medio de ganchos o espigas o similares, de modo que pueda ser desmontado fácilmente.

7º. Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 6, caracterizado por que el transportador transversal está inclinado hacia abajo a partir del dispositivo desmenuzador.

8º. Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1, 6 ó 7, caracterizada por que el transportador transversal está provisto de dispositivos de arrastre de curso transversal, cuya parte superior está dentada.

9º. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado por que sobre el bastidor del transportador transversal han sido montadas paredes laterales que se extienden hacia arriba, y entre las cuales, la paja que proviene de la salida para la paja, cae sobre el transportador transversal.

10º. Un dispositivo desmenuzador de la paja entregado por una segadora trilladora.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan y pa-



209214

ra los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara. .

Madrid 7 MAY. 1957

P. A.

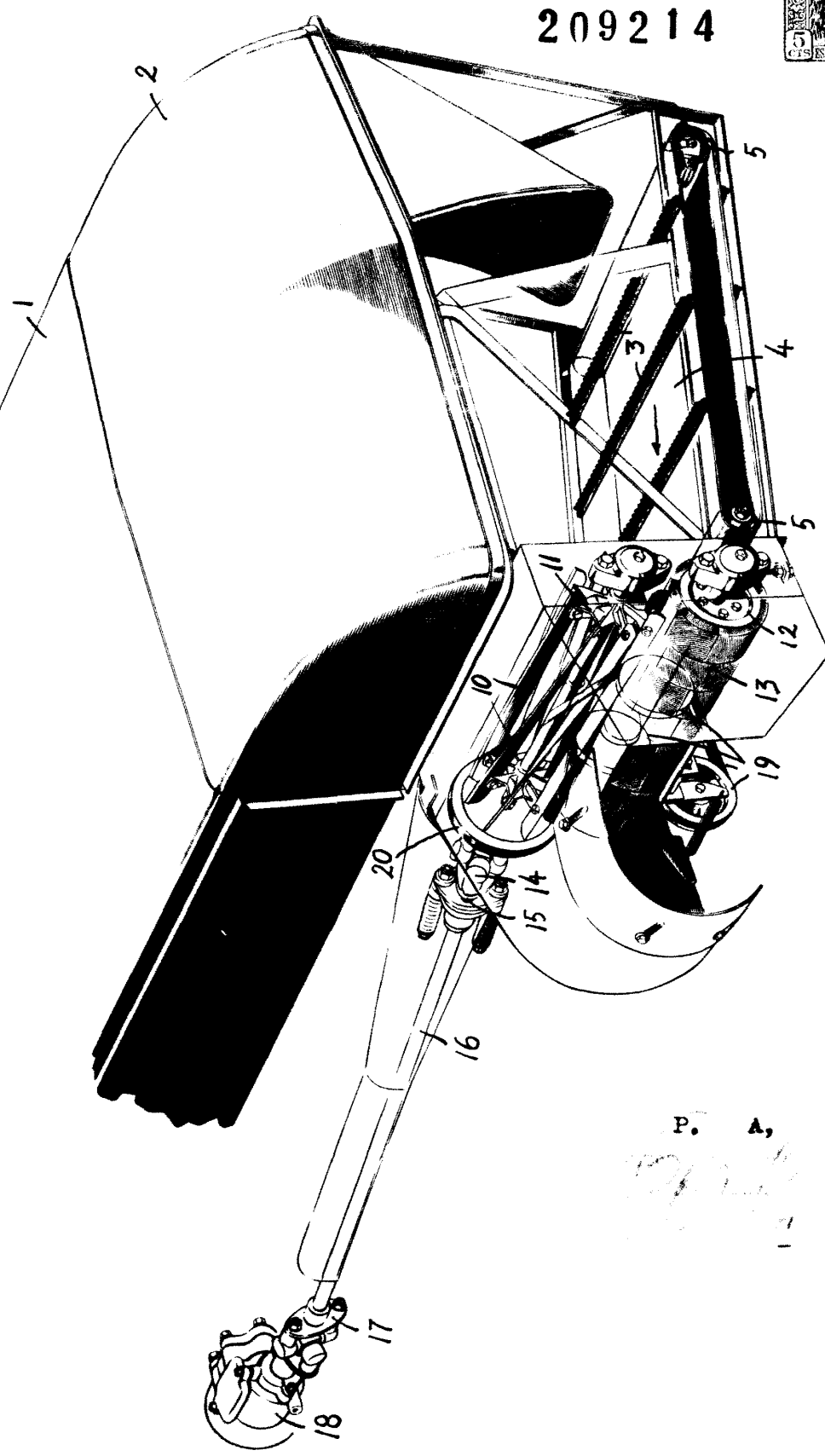
Alberto de Euzkadi  
*Alberto de Euzkadi*

M/L/L.

209214



FIG. I



P. A.

*[Handwritten signature]*

FIG. 2

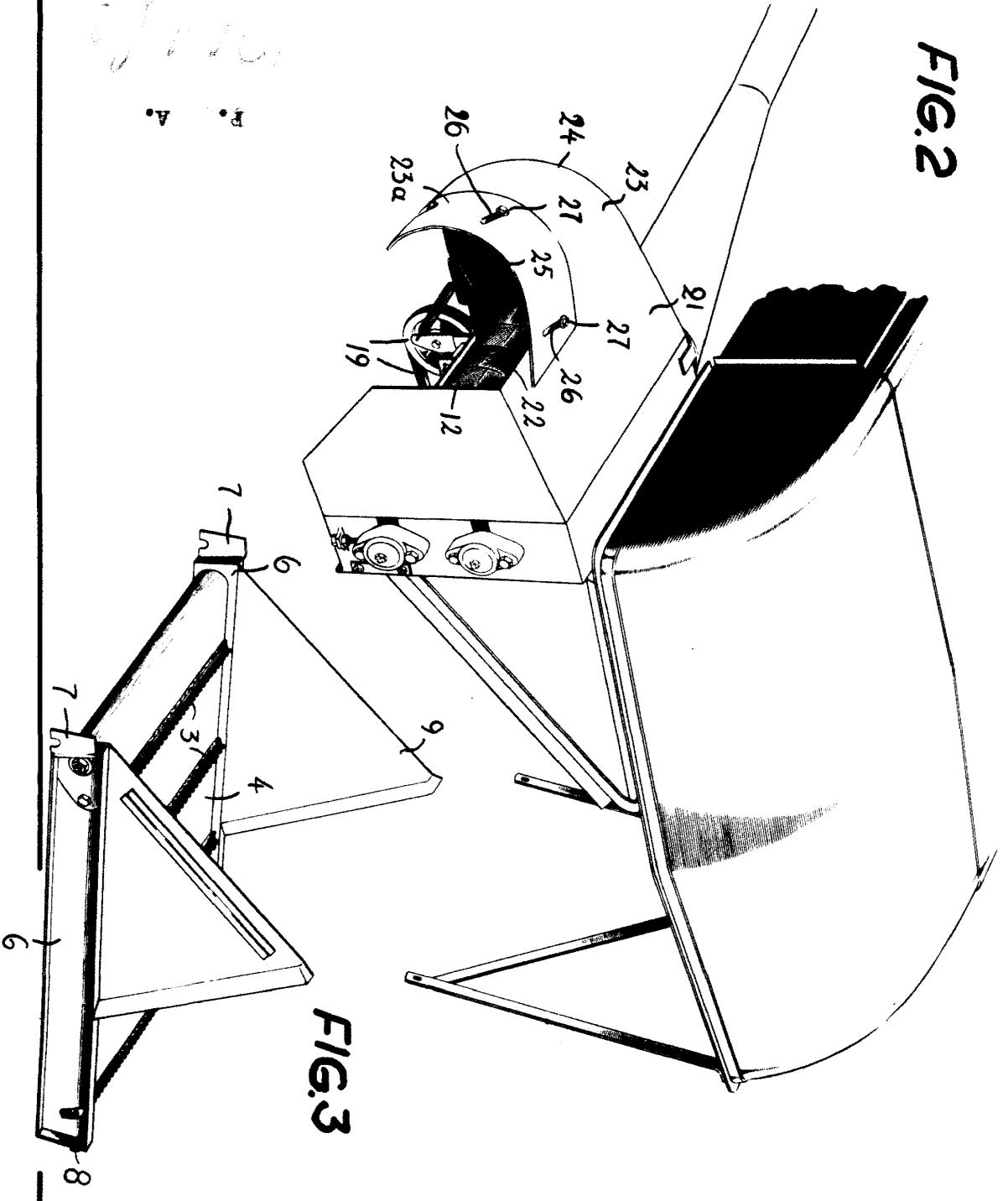


FIG. 3

209214



209214



FIG.4

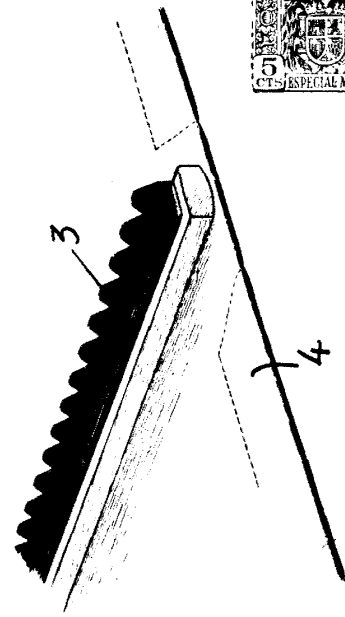
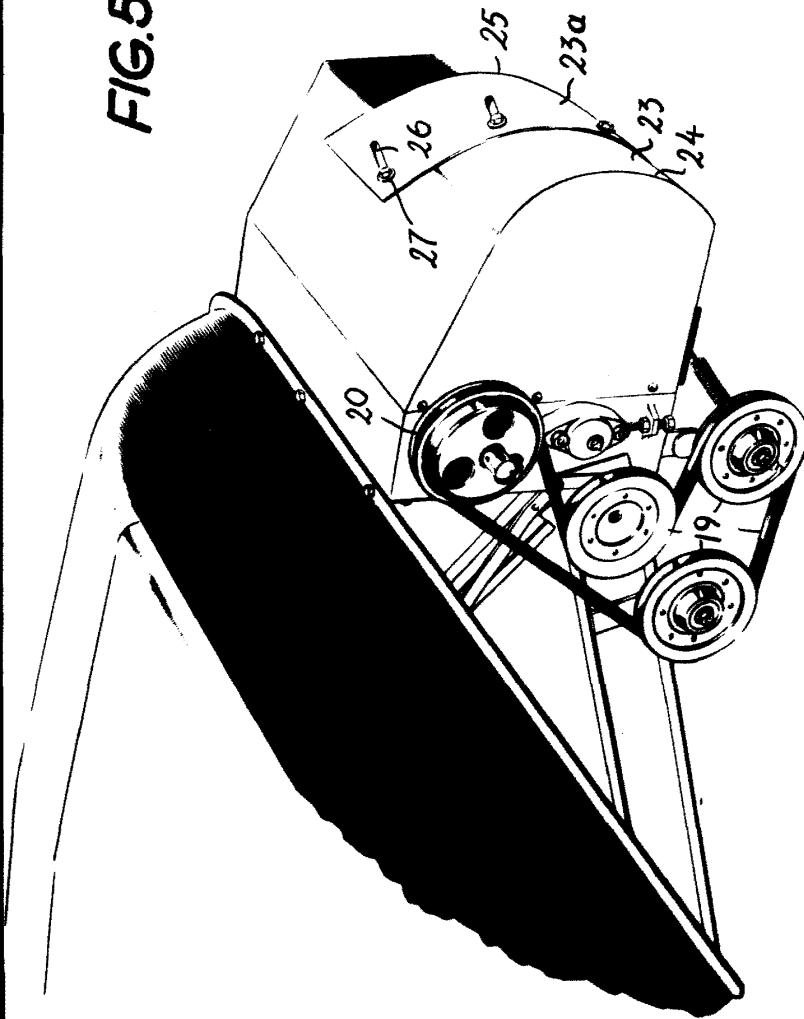


FIG.5



P. A.

*Handwritten scribbles or signatures.*